

ACUERDOS DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 239, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2002.

- 239.1 Aprobación del Orden del Día.
- 239.2 Aprobación de las Actas de las Sesiones 235, 236, 237 y 238, celebradas los días 22 de marzo, 15 de abril, 29 de abril y 16 de julio de 2002, respectivamente.
- 239.3 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de emitir las Políticas Operativas de Docencia para la Unidad Azcapotzalco, para el día 13 de diciembre de 2002.
- 239.4 Designación del Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado y de los Sres. Víctor Manuel López Balderas y Joaquín Cruz Ríos, como nuevos integrantes de la Comisión encargada de emitir las Políticas Operativas de Docencia para la Unidad Azcapotzalco.
- 239.5 No integrar una Comisión encargada de elaborar una propuesta de modificación a los artículos del Reglamento Orgánico, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico, relacionados con la función de docencia, con el fin de armonizarla a las otras actividades sustantivas de la Universidad, en el marco de las Políticas Generales y Operacionales de Docencia.
- 239.6 Aprobación de la dictaminación y armonización del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas Ingeniería, para que, en su caso, el Colegio Académico apruebe su creación.
- 239.7 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer medidas para su mejoramiento, para el día 13 de diciembre de 2002.
- 239.8 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco, para el día 13 de diciembre de 2002.
- 239.9 Designación del Sr. Jabin Mora Espinosa, como nuevo integrante de la Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer medidas para su mejoramiento.
- 239.10 Designación del Lic. Víctor Bobadilla Vargas, como nuevo integrante de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco.

239.11 Designación del Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado, como nuevo integrante de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Décimo Cuarto Consejo Académico.

239.12 Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2001, con los siguientes profesores:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Mtro. Guadalupe Martínez Hernández del Departamento de Ciencias Básicas.

Ing. Nicolás Reyes Ayala del Departamento de Electrónica.

Dr. Gabriel Soto Cortés del Departamento de Energía.

Dr. Arturo Tena Colunga del Departamento de Materiales.

Dr. Gueorgi Khatchatourov Matselva del Departamento de Sistemas.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Beatriz Ramírez Grajeda del Departamento de Administración.

Dra. Margarita C. González Salomón del Departamento de Derecho.

Mtro. Eloy González Marín del Departamento de Economía.

Dr. Vicente Torres Medina del Departamento de Humanidades.

Mtro. Adrián de Garay Sánchez del Departamento de Sociología.

División de y Artes para el Diseño

Mtra. Dolores Vidales Giovannetti del Departamento de Evaluación.

Dra. María Teresa Ocejo Cázares del Departamento de Investigación y Conocimiento.

Mtro. Víctor Fuentes Freixanet del Departamento del Medio Ambiente.

Dra. María Dolores González Martínez del Departamento de Procesos y Técnicas de la Realización.

Mtro. Antonio Abad Sánchez del Departamento de Procesos y Técnicas de la Realización.

239.13 Integración de la Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2002, con los siguientes miembros: Dr. Emilio Sordo Zabay, Ing. Leticia Nuño Licon y Sr. Román Alberto Godínez Rivera, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Mario Flores Lechuga, Lic. Víctor Bobadilla Vargas y Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; M.D.I Octavio García Rubio, Mtro. Jorge Ortiz Segura y Bustos y Srta. Sabrina Morfin Enríquez, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; y Sra. Carolina Rangel Mancilla, por parte del sector administrativo.

Como asesores se nombró al Dr. Rafael López Bracho, Coordinador de Posgrado e Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; al Dr. Arturo Grunstein Dickter, Coordinador de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a la Mtra. Aurora Poó Rubio, Coordinadora de Planeación y Evaluación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

239.14 Elección de los miembros suplentes ante el Colegio Académico de los siguientes sectores:

Personal Académico

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Ing. Leticia Nuño Licon

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Mtra. Julia Vargas Rubio

Alumnos

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Sr. Joaquín Cruz Ríos

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Informe de Actividades del año 2001, presentado por el Rector de la Unidad Azcapotzalco.
- Informes de actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales correspondientes al primer semestre del año 2002.
- Del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería:

Las adecuaciones realizadas a los siguientes planes y programas de estudio:

- Licenciatura en Ingeniería Civil y otras licenciaturas de la División. (Entrada en vigor trimestre otoño 2002-O).
- Licenciatura en Ingeniería Electrónica y otras licenciaturas de la División.
- Licenciatura en Ingeniería Física y otras licenciaturas de la División.
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica y otras licenciaturas de la División.
- Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería.
- Licenciatura en Ingeniería Eléctrica y otras licenciaturas de la División. (Entrada en vigor en el trimestre invierno 2003-I).
- Licenciaturas en Ingeniería Ambiental, Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica y Química, consistentes en la actualización de la UEA Análisis de Decisiones 1 (115401).
- Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Civil, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica y Química, consistentes en la actualización de la UEA Investigación de Operaciones II (115202).
- Los cambios realizados a las tablas de equivalencias de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Civil, de la Licenciatura en Ingeniería Química y de la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería.
- Los siguientes acuerdos tomados:
 - Se resolvió que durante los dos primeros trimestres de la vigencia de las adecuaciones al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental, aprobadas pro acuerdo 325.4.1, se permita a los alumnos inscribir en el mismo trimestre las uueeaa: Seminario de Proyecto Terminal en Ingeniería Ambiental (113601) y Proyecto Terminal de Ingeniería Ambiental (113585), no obstante que la segunda esta seriada con las primeras.}

- Se resolvió que la generación a partir de la cual será exigible el requisito de idiomas para la obtención del título de la Licenciatura aprobado por acuerdo 326.5., será la generación que ingrese en el trimestre 02-O, en lugar de 02-P, como menciona dicho acuerdo.

- Se resolvió que durante los dos primeros trimestre de la vigencia de las adecuaciones al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, aprobadas por acuerdo 327.8.2, se permita a los alumnos inscribir en el mismo trimestre las uueeaa Seminario del Proyecto Terminal en Ingeniería Mecánica (113350) y proyecto Terminal en Ingeniería Mecánica (113351), no obstante que la segunda está seriada con la primera.